

EDITORIAL

Un año más presentamos a los socios del Centro Arqueológico Saguntino y a los lectores de ARSE las actividades y evolución de nuestro Centro durante este año 2001 que ya finaliza.

El proyecto de investigación sobre las monedas emitidas en Sagunto desde época ibérica hasta la visigoda, "Estudio numismático de la Ceca Arse-Saguntum" dirigido por el profesor Pere Pau Ripollés, es ya una realidad.

Durante el presente año han finalizado los trabajos y ha sido entregado el estudio completo.

Se han iniciado diversos contactos para obtener las oportunas ayudas que hagan posible su deseada publicación.

Se ha creado a nivel municipal una Comisión para preparar los actos de conmemoración del centenario del nacimiento del Puerto de Sagunto, en representación del Centro, asiste el socio y vocal de la Junta, D. Miguel Angel Medina.

El socio y directivo D. Miguel Vera ha recopilado quinientos veintiún artículos relacionados con nuestro Teatro Romano, este trabajo de gran interés, ha pasado a formar parte de nuestra colección bibliográfica y queda a disposición de socios e investigadores para su consulta. Es una labor que merece nuestro agradecimiento y enhorabuena.

Se han reeditado los números 5 y 6 de nuestro boletín Arse, ambos números estaban completamente agotados y eran numerosas las peticiones, tanto por parte de nuevos socios, como de Instituciones con las que hemos establecido contactos.

Se presentó el "Arse 34" por D. Juan Marco Molines, ilustre abogado que ha luchado denodadamente por la defensa del patrimonio saguntino y en especial por nuestro monumento más emblemático el Teatro Romano.

El 8 de junio se celebró la Junta General Ordinaria, en donde fueron aprobadas la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, así como los Proyectos y Presupuestos del ejercicio actual. Se informó detalladamente de la evolución de la Entidad y de las distintas actividades realizadas.

Se procedió a la elección de las vacantes de la Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad:

Vicepresidente.- Francisco Muñoz.

Tesorero.- Francisco Albiol.

Vocales.- Juan Carlos Carrera, Vicente Carrera, Sergio Vela y Miguel Ángel Medina y Carlos Santolaya.

El pasado mes de noviembre, se realizó una salida arqueológica al nuevo Museo Arqueológico de Alicante, a las ruinas de Lucentum y al yacimiento de la Alcudia de Elche.

A esta actividad abierta a todos los socios, respondieron treinta y cinco que siguieron con atención las explicaciones de los técnicos que nos acompañaron en estas visitas.

Se pretende que en el mes de mayo próximo pueda organizarse otra actividad de este tipo, teniendo como objetivo la ciudad de Mérida y su rico patrimonio arqueológico.

Hemos colaborado con la Asociación Cultural Falla de Santa Ana, prestando diverso material del Centro para su Semana Cultural, les felicitamos por su interés en la divulgación de la cultura saguntina.

Del 8 al 16 de noviembre, en los la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura Capellán Pallarés, el Centro organizó la exposición de azulejos "La Cerámica Valenciana en los siglos XVIII y XIX" fue comisariada por el arquitecto, D. Francisco Albiol Alandí, que junto con D. Antonio Vilanova Iranzo ambos directivos de nuestro Centro realizaron una depurada selección de materiales y un espléndido montaje. Debemos señalar con satisfacción que dicha Muestra fue visitada por más de mil quinientas personas.

Coincidiendo con dicha Exposición, Dña. M^a. Paz Soler, conservadora del Museo Nacional de Cerámica González Martí de Valencia, dictó una conferencia sobre el mismo tema.

En cuanto a la defensa del Patrimonio Saguntino, debemos señalar que la Junta, al tener conocimiento de la confirmación por el Tribunal Supremo de la ilegalidad de la concesión del permiso de obras de nuestro Teatro Romano, remitió de inmediato notas a los medios de comunicación manifestando la postura del Centro.

A nuestro juicio, las acciones que se deriven de las decisiones judiciales deben pasar por:

- El máximo respeto al monumento.*
- Un cuidado estudio y consenso de las fuerzas sociales sobre el futuro del teatro, para lo cual ofrecimos a las autoridades nuestra más desinteresada colaboración.*

Para completar el conocimiento de las últimas actuaciones judiciales el abogado Marco Molines, demandante en el caso antes citado y a quien el Tribunal Supremo ha dado la razón, nos ofreció una brillante exposición del camino seguido hasta el presente exhortándonos a la serenidad y a la constancia.

Desde un primer momento se estuvo pendiente y preocupados por la forma en la que la Generalitat Valenciana cumpliría la sentencia, ya que existen numerosos elementos técnicos que hacen compleja su ejecución.

El 30 de enero la Junta acuerda manifestar su preocupación por la demora de la Administración en dar cumplimiento a la sentencia dictada.

Mostramos nuestra inquietud por la falta de actuación y de información de la Consellería de Cultura sobre este particular, que hace que desconozcamos su postura, la falta de propuestas claras sobre una futura intervención en nuestro Monumento.

En la Junta General del 8 de junio se estudió la postura del Centro ante la finalización del plazo para la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo, acordándose:

1.- Estar atento al cumplimiento de los plazos otorgados por el alto tribunal y en caso de que estos trascurren sin noticias, insistir en su cumplimiento.

2.- Solicitar que las obras necesarias para ejecutar la sentencia sean lo más respetuosas posible con el monumento, y consensuadas con las fuerzas sociales y que tengan visión de futuro.

3.- El Centro manifiesta que no solo está preocupado por el futuro del Teatro Romano sino por todo el Patrimonio Saguntino y se ofrece una vez más a colaborar en este empeño.

Vencidos los plazos el pasado mes de agosto, hasta el momento no hay una decisión definitiva, el Centro ha reiterado la petición de cumplimiento de la Sentencia.

Estamos atentos a la evolución de este tema y prestos a tomar las decisiones oportunas en defensa de los intereses de nuestro Patrimonio.

Al constituirse en Sagunto la "Plataforma Cívica para la Defensa del Patrimonio", nuestro Centro fue invitado a formar parte, asistiendo a las diversas reuniones celebradas, cuyo contenido de momento no ha cristalizado en ninguna acción concreta.

Se ha propuesto desde nuestra Entidad la formación de un Patronato para la defensa del Teatro Romano, sugerencia que de momento no se ha materializado.

En otro orden de cosas y dentro de la defensa del patrimonio saguntino, hemos manifestado ante la Consellería de Cultura, una vez más, nuestro descontento y preocupación por el lamentable estado en que se encuentra nuestro conjunto monumental, en especial el Castillo y reivindicamos de nuevo, la pronta construcción de un Museo adecuado, digno de la importancia histórica y arqueológica de nuestra ciudad, en donde se puedan conservar y estudiar los importantes restos de nuestro pasado.

Aun cuando son múltiples y reiteradas las veces que esta Institución ha elevado su voz en el sentido expuesto, hasta el presente no se ha recibido comunicado alguno.

Para finalizar tan solo señalar que se han incrementado en siete el número de Instituciones con las que tenemos establecido intercambio de publicaciones, entre otras la Hispania Epigráfica, El Organismo Autónomo Insular de Museos de Baleares y Eres-Arqueología/Bioantropología.

Las altas de nuevos socios han sido nueve y las bajas cinco, de las cuales tres se han producido por fallecimiento, ascendiendo el número de asociados en estos momentos a a trescientos sesenta y tres.

Maricruz Lerga
Presidenta